ADENDA Nº 5

REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 51/2012 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO PARA MINISTROS" AD REFERENDUM.

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia quedando establecido de la siguiente forma:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(b) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1) Currículum, antecedentes y referencias de la empresa, adjuntando constancias expedidas por las empresas, entidades y organismos contratantes que acrediten el servicio brindado, como mínimo 5 (cinco)

2) Descripción de las instalaciones físicas, indicando cantidad de salas de internación (cama, comodidades) quirófanos, U.T.I. para niños y adultos, consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, móviles, fax, e-mail, servicios de urgencias y ambulancias, con carácter de Declaración Jurada. La Corte Suprema de Justicia se reserva el derecho de visitar las instalaciones para comprobar lo declarado.

3) Carta Compromiso en carácter de Declaración Jurada, en donde manifieste que en caso de ser adjudicado presentaran las siguientes documentaciones:

- Listado de Plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus especialidades, dirección y teléfonos, registro Nº. Debe remitirse copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y los profesionales que obran en su plantel. La Corte Suprema de Justicia se reserva el derecho de visitar las instalaciones para comprobar lo declarado.

- Lista de empresas subcontratadas, con descripción de las instalaciones disponibles de cada una, indicando cantidad de camas y comodidades, con carácter de Declaración Jurada. Debe remitirse copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada. La Corte Suprema de Justicia se reserva el derecho de visitar las instalaciones para comprobar lo declarado.

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Compras
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

- Listado de Centros Asistenciales propios o contratados, en las ciudades de Asunción, Encarnación, Ciudad del Este, Villarrica, Concepción, Pedro Juan Caballero, Coronel Oviedo, Pilar, Paraguarí, Caacupé, Boquerón, Alto Paraguay y Presidente Hayes con detalle de la infraestructura disponible en cada una de ellas, con carácter de Declaración Jurada. Debe remitirse copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada. La Corte Suprema de Justicia se reserva el derecho de visitar las instalaciones para comprobar lo declarado. En caso de no contar con dichos servicios en las ciudades de Boquerón, Alto Paraguay y Presidente Hayes, prever traslado al Centro Asistencial más próximo del Convenio.

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

h) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO		
a) Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con un mínimo de 5 (cinco) años, y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. **b)** Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas y otro documento válido, que avalen la experiencia específica en la provisión de bienes similares a lo ofertado. Así mismo el promedio de facturación de los 5 (cinco) últimos años deberá ser como mínimo el 50 % del total de su oferta. **c)** Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 5 (cinco) últimos ejercicios , conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. **d)** Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos cinco años) o durante el curso de la misma. **e)** Certificado de Registro y Autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Ley Nº 836), código sanitario. **f)** Certificado y Categorización de la Superintendencia de Salud. Debe corresponder a la Categoría Nivel 3 – Alta Complejidad. **g)** Descripción de las instalaciones físicas, indicando cantidad de salas de internación (cama, comodidades) quirófanos, U.T.I. para niños y adultos, consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, móviles, fax, e-mail, servicios de urgencias y ambulancias, con carácter de Declaración Jurada. **h)** Lista de Sanatorios habilitados para todos los servicios del contrato, según la Categorización de la Superintendencia de Salud.		

Oscar A. Amabria F.
Jefe Departamento de Licitación
Corte Suprema de Justicia

i) Listado de Centros/Sanatorios de Pediatría con Categoría III de la Superintendencia de Salud, habilitados para todos los servicios del contrato. **j)** Listado de Laboratorios de Análisis habilitados. **k)** Lista de Centros de Medicina por Imágenes habilitados. **l)** Descripción de las instalaciones físicas, indicando cantidad de salas de internación (cama, comodidades) quirófanos, U.T.I. para niños y adultos, consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, móviles, fax, e-mail, servicios de urgencias y ambulancias, con carácter de Declaración Jurada. **m)** Listado de Centros Asistenciales propios o contratados, en las ciudades de Encarnación, Ciudad del Este, Villarrica, Concepción, Pedro Juan Caballero, Coronel Oviedo, Pilar, Paraguarí, Caacupé, Presidente Hayes, Alto Paraguay y Boquerón, con detalle de la infraestructura disponible en cada una de ellas, con carácter de Declaración Jurada. En caso de no contar con dichos servicios en las ciudades de Boquerón, Alto Paraguay y Presidente Hayes, prever traslado al Centro Asistencial más próximo del Convenio. Debe remitirse copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada. **n)** Carta compromiso en carácter de Declaración Jurada en donde manifieste que en caso de ser adjudicado presentaran la siguientes documentaciones: 1) Listado de Plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus especialidades, dirección y teléfonos, registro Nº. Debe remitirse copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y los profesionales que obran en su plantel. 2) Lista de empresas subcontratadas, con descripción de las instalaciones disponibles de cada una, indicando cantidad de camas y comodidades, con carácter de Declaración Jurada. Debe remitirse copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada. 3) Listado de Centros Asistenciales propios o contratados. Debe remitirse copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada. 4) Lista de empresas subcontratadas, con descripción de las instalaciones disponibles de cada una, indicando cantidad de camas y comodidades, con carácter de Declaración Jurada. Debe remitirse copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada.		

Oscar E. Sanabria P.
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Dirección: *Alonso y Testanova- 4 ° piso U.O.C* Ciudad: *Asunción,* Paraguay Teléfono: *424-460* Fax: *424-572* La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 11 DE ENERO DE 2013 Hora: 09:15 HS
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *Alonso y Testanova- 4 ° piso U.O.C* Ciudad: *Asunción,* Paraguay Teléfono: *424-460* Fax: *424-572* Fecha: 11 DE ENERO DE 2013 Hora: 09:30 HS

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C, Corte Suprema de Justicia